



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

F





DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

**ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES/2020**

I. OBJETO

Hacer constar en cumplimiento al artículo 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa Apoyo a la Cultura, ejercicio presupuestal 2019, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco y que se hacen del conocimiento al Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General, personal responsable de atender la presente Auditoría.

II. LUGAR Y FECHA

En las oficinas centrales que ocupa el H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, ubicadas en la calle Constitución No. 11, Colonia Centro, C.P. 49170, siendo las 13:00 horas del 28 de agosto de 2020.

III. OFICIOS DE INTERVENCIÓN

La auditoría a los recursos federales del Programa de Apoyos a la Cultura, se comunicó al H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, mediante los siguientes oficios:

- 1696/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 07 de agosto del 2020 (Orden de auditoría).
- 1697/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 07 de agosto del 2020 (Requerimiento de información).
- 1815/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 18 de agosto del 2020 (Reprogramación de auditoría).

IV. PARTICIPANTES

Por el H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires:

- Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- C. Yamir Israel Prieto López, Personal Contratado.
- Ing. Luis Enrique Hernández Calderón, Personal Contratado.

V. HECHOS

El personal actuante de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúne con los representantes del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada al Ayuntamiento y en relación a los oficios antes mencionados, se constata que éste, no ejecutó la acción autorizada en el Programa de Apoyos a la Cultura, **debido a que no se recibieron recursos federales** para el mismo; tal como se menciona en el oficio 0134-A/2020 de fecha 25 de agosto de 2020, firmado por el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, Presidente Municipal, el mismo adjunto a esta acta.

Finalmente, mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES/2020**, a los recursos del Programa de Apoyos a la Cultura, correspondiente al ejercicio presupuestal 2019.

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

**ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES/2020**

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:00 horas del día 28 de agosto del presente año. De igual manera, previa lectura de lo asentado; la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires:



Lic. Luis Antonio Oregel Contreras
Secretario General

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:



Ing. Luis Enrique Hernández Calderón
Personal Contratado



C. Yamir Israel Prieto López
Personal Contratado



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

OFICIO: 0134-A/2020
ASUNTO: Respuesta Auditoria

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

At'n: Arq. Yamir Israel Prieto López.
Ing. Luis Enrique Hernández Calderón.

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo, a la vez el mayor de los éxitos en las labores que desempeña diariamente.

El que suscribe **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, Presidente Municipal de **Concepción de Buenos Aires, Jalisco**, le informó que después de la recepción de su oficio No. 1815/DGVCO/DAOC/2020 de la auditoria a realizarse en este H. Ayuntamiento, en referencia a la aplicación de recurso Federal del **"Programa de apoyos a la cultura, específicamente al evento denominado: Festival 150 años de tradición y arte y cultura en Concepción de Buenos Aires, ejercicio presupuestal 2019"**. **AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CONCEPCION DE BUENOS AIRES/2020**

Por lo cual le informo, que después de la revisión en los archivos que obran es esta dependencia sobre el programa: **"Festival 150 años de tradición y arte y cultura en Concepción de Buenos Aires, ejercicio presupuestal 2019"**, en la cual se contemplaba la recepción de recurso financiero para la realización de este programa, y por causas o motivos que se desconocen, **NO SE RECIBIÓ** ningún tipo de recurso por parte del Gobierno Federal.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando como su atento y seguro servidor, para cualquier duda o aclaración. Y recordándole adoptar las normas de **"sana distancia"** aplicadas por las autoridades de salud.

ATENTAMENTE:

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujeres y la Igualdad Salarial"

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO
25 DE AGOSTO DEL 2020



ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL